	PROCESO	GESTIÓN FINANCIERA	Código	GFIF03
Salud	FORMATO	CERTIFICACIÓN PAGO PARCIAL	Versión	02

(1) Convenio No.	1697	de	2024	
(2) Nombre del contratista y/o representante legal:			Instituto de Evaluacion Tecnológica en Salud - IETS	
(3) Dirección:	CR 45 108 A 50 OFC 401		(4) Teléfono:	3174042059
(5) Cédula y/o NIT:	900574083-9		(6) Correo electrónico:	adriana.robayo@iets.org.co
(7) Nombre (s) del supervisor (es) y/o interventores (es):			Luz Stella Ríos Marín	
(8) Dependencia:	Subdirección de Enfermedades Transmisibles		(9) No. Extensión o teléfono:	1301
(10) Objeto:	Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para realizar la evaluación integral de la tecnología sanitaria sobre el uso de Wolbachia en mosquitos de la especie Aedes Aegypti como una intervención de salud pública en Colombia.			
(11) Plazo de ejecución:	A partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución, y hasta el 30 de diciembre de 2024.			
(12) Fecha de inicio:	18/11/2024		(13) Fecha terminación:	30/12/2024
(14) Valor inicial del convenio: $	APORTE DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL. El MINISTERIO aportará la suma de CIENTO CUARENTA MILLONES CINCUENTA Y TRES MIL SESENTA Y CINCO PESOS M/CTE ($140.053.065) en recursos en dinero.			
(15) Valor pagos (mensual o como se haya pactado): $	TERCER DESEMBOLSO DEL 10% correspondiente a CATORCE MILLONES CINCO MIL TRESCIENTOS SIETE PESOS M/CTE ($14.005.307) contra entrega de los siguientes entregables, previa aprobación por parte del supervisor del convenio: Entregable 3: Un (1) documento técnico que contenga el informe final de la evaluación de la tecnología sanitaria y que aporte información sobre: descripción de la condición de salud, descripción de la tecnología, efectividad y seguridad y aspectos normativos sobre el uso de Wolbachia como una intervención de salud pública en Colombia. Inventario y backup de los archivos: actas y memorias de reuniones, bases de datos, instrumentos de recolección, instrumentos de análisis metodológico y demás documentos del estudio.			
(16) Valor desplazamientos: $	N.A.			
(17) Adición ($):	NA			
(18) Prórroga (tiempo)	NA			
(19) Suspensión	NA			
(20) Cesión:	NA			
(21) Concepto del pago:	TERCER DESEMBOLSO DEL 10% correspondiente a CATORCE MILLONES CINCO MIL TRESCIENTOS SIETE PESOS M/CTE ($14.005.307).			

Aspecto económico

(22) Valor total contrato (inicial+adición) (vigencia) $	(23) Valor pagado (vigencia) $	(24) Valor a pagar (vigencia) $	(25) Saldo liberado (vigencia) $	(26) Saldo por pagar (vigencia) $
VIGENCIA 2023				
$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
VIGENCIA 2024				
$ 140.053.065	$ 126.047.758	$ 14.005.307	$ 0	$ 0
CESIÓN				
$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
TOTAL				
$ 140.053.065	**$ 126.047.758**	**$ 14.005.307**	**$ 0**	**$ 0**

Salud	PROCESO	GESTIÓN FINANCIERA	Código	GFIF03
	FORMATO	CERTIFICACIÓN PAGO PARCIAL	Versión	02

Pago aportes salud - pensiones - parafiscales

(27) Salud valor aporte: $	$ 33.976.300	(28) Pensión valor aporte: $	$ 45.908.400
(29) ARL: $	$ 3.904.900		
(30) Planilla de pago No.	82642377	(31) Fecha:	20/12/2024
(32) Certificación parafiscales de fecha:	2 de enero de 2025		

(33) **Concepto supervisor (es) y/o interventor (es)**

El/la contratista, Instituto de Evaluación Tecnológica en Salud - IETS, cumplió con las obligaciones contraídas en el convenio No. 1697 de 2024, presentando el respectivo informe de actividades desarrolladas, productos y demás obligaciones pactadas en el contrato y en el período señalado en el concepto del pago, correspondiente al contrato principal.

De conformidad con las disposiciones legales efectuó el pago a los aportes respectivos al sistema de seguridad social integral en salud y pensiones y/o aportes parafiscales. (Se anexan comprobantes de pago de los aportes).

El contratista cumplió con el requisito establecido en el numeral siete (7) de la circular interna N° 25, del 22 de julio del 2013, remitiendo copia del examen preocupacional a la Subdirección de Gestión del Talento Humano del Ministerio ☐ SI ☑ NO

Por lo anterior, se debe pagar a el/la contratista la suma de $ $ 14.005.307,00

(34) **Observaciones:**

(35) **Firma responsables:**

Luz Stella Ríos Marín
Subdirección de Enfermedades Transmisibles

(36) Fecha: Bogotá D. C.30 de diciembre de 2024